

El Centinela.

Periódico Liberal Democrático de la Marina

Unico redactor: Don Francisco de A. Cabrera

Paréntesis

No podemos seguir por el camino en que marchamos.

La vida individual, colectiva y como nación se hace imposible.

Los mismos hombres que tratan con sus medidas y con sus proyectos de precipitarnos por la pendiente del abismo, lo comprenden al igual que nosotros; pero se guardan de confesarlo, porque no les conviene á sus miras ó á sus intereses.

Saben que el mundo marcha y no puede retroceder, que lo que sucede en la actualidad es como nube puesta delante del Sol, que impide sus luminosos rayos momentáneamente. Tienen la certeza de que de sus obras nefandas no ha de quedar rastro, y de que pasado el interregno, las cosas, como cuerpo sólido, hallarán su centro de gravedad, tomarán orientaciones claras y definitivas.

Tres cuestiones, más que importantes, capitalísimas, se hallan sobre el tapete gubernamental: la reforma de la ley electoral, la del Concordato y la de alcoholes. Por qué la última agita la opinión y las dos primeras pasan como inadvertidas por el país? ¿Aunto es este que pide meditación.

Sabe el país que en todas las naciones se presta preferente atención al desarrollo de la pública riqueza, como único medio de ser poderoso y no puede aguantar con pasividad que el fisco mate en flor una industria nacional en una tierra altamente productora de la materia prima.

Sabe el país igualmente que ni la reforma del Concordato ni modificación alguna en la interinidad vigente, ha de venir por mano de los gobernantes de hora.

Por eso muestra tanto interés en los asuntos económicos y tanta indiferencia en las otras dos reformas.

El sueño de la opinión pública, ese estado de letargo de las fuerzas vivas del país, esa quietud de los espíritus algo se parece á la calma de la atmósfera, á la densidad espesa del aire, anunciadoras de la formación de una tempestad que inunde de agua los campos y corra impetuosa por las avenidas, arrastrando en su furia á cuantos obstáculos se le opongan.

Vengan los arrestos de Maura, las valentías de los que pretenden resucitar el putrefacto cadáver del absolutismo, el amordazamiento de la prensa, las demasías de quienes creen que gobiernan á un país conquistado. Vengan convenios, reformas y proyectos mauristas y adelante con ellos. Para lo que han de durar, no vale la pena tomarlos en serio, ni de que se agite la opinión.

Es aún España un pueblo virgen, de alma y de grandes aptitudes, algo escéptico por tanta promesa inumplida, algo cansado de sangrientas contiendas civiles; pero conviene á los osados no abusar de ese escépticismo y de ese cansancio, porque de extremar el abuso, puede venir la reacción y mostrarse tal como es, tal como ha sido, pueblo que quiere vivir la vida moderna y marchar al unísono de los pueblos civilizados.

Y aunque así no sucediera, aunque España se dejara imponer la voluntad intencional de sus explotadores, llegaría un tiempo en que nos veríamos aislados por completo del concierto europeo, hambrien-

tos y andrajosos los españoles, y sobrevendría una era de revueltas interiores y de intervención extranjera, ya que ni siquiera contamos con aquellas fuerzas con que pudimos un día llevar nuestra tiranía á todas partes.

Es loco empeño hacer retrogradar á España, á esa España que en el pasado siglo derramó torrentes de sangre por afianzar la libertad.

Pero nada de esto sucederá, porque los pujos reaccionarios de los que sueñan con un pasado desastroso, serán pasajeros, como la nube que se interpone entre la tierra y el sol.

Lo actual es un *modus vivendi*, un paréntesis.

EL ACABÓSE

Centurables fueron los actos de los conservadores en las elecciones de Líber y de Benitachell, arbitrarios y punibles los de Villajoyosa-Jijona en la elección de nuestro buen amigo el Sr. Mayor; pero todos estos desahugados resultan insignificantes comparados con la monstruosidad cometida en las elecciones municipales de Jávea habidas el día 3 del actual, por los aliados de los conservadores, moretistas de pega, vulgo catalanistas.

Después que la intervención se hizo á su gusto y capricho, era de esperar la barrabasa y vino.

Abiertos los colegios electorales á las ocho horas de la mañana, empezaron los demócratas á acudir á las urnas; pero ¡oh, sorpresa! se encontraron con que ya estaban repletas de papeletas ó candidaturas votadas.

El partido demócrata, único rival, levantó actas notariales de lo sucedido y se retiró sin votar, obrando con muy buen acuerdo.

Pretender el mando y la administración de un pueblo tan importante como Jávea un partido veleta, que tiene un centenar de votos, contra el demócrata, que tiene propios más de mil doscientos, arguye en la pretensión: ó necesidad, la de luchar con impotencia, ó maldad, la de vencer sin lucha burlando la verdad é infringiendo la ley.

Esto último ha sucedido en Jávea. Semejante atropello no puede quedar impune y los culpables serán castigados, porque la enormidad del delito es de esas que no pueden colar ni aun por un tragadero oficial de apoyo.

Se necesita un descaro inaudito, un desecor ageno á todo rubor, un espíritu avezado al crimen, para proceder como proceden los pocos emisarios del ya celeberrimo Catalá Gavilá.

Este corre-vé-dile de la política de la Marina, que se cree un talento de travestida en política, como lo pudiera ser cualquiera que fuese tan fresco y tan inconsecuente, cree que con tales procedimientos puede subir al pináculo de sus ambiciones personales sin tasa. ¡Qué error!

Si la caridad de Torres Orduña con su enemigo de ayer, Sr. Catalá Gavilá, porque aquél es muy caritativo cuando le conviene, ha podido perdonar los pecados catalanistas de aquel Radical engañabobos, remedo del Sacristán de la Marsellesa, y elevar al rabioso anticaciquista de nombre

á la altura de diputado provincial, la realidad, la verdad y la justicia, harán que el Maquiavelo de perro chico caiga de su pedestal, pues no puede ni debe tolerar la autoridad que un procesado por delitos comunes forme parte de una Diputación provincial y menos de la Comisión permanente, sin quebrantamiento de la ley é indignidad de la honorable Corporación provincial.

Si Catalá Gavilá estuviera habilitado por incomprensibles tolerancias ó olvidos de la ley á cometer impunemente toda suerte de barrabasadas, ejecutadas ó inspiradas, habría llegado la hora de formar en la Marina una gran escoba para barrer tanta inmundicia.

Pero esperamos que no será necesario. Confiamos en que se hará justicia.

Nuestro representante

No incurrimos en lisonja ni pecamos de inexactos al afirmar que nunca tuvo la Marina un representante en Cortes más activo y más celoso por la prosperidad del país que representa que el actual diputado por este distrito de Pego, nuestro muy querido amigo Sr. D. Baldomero Vega de Seoane.

No solamente mira con singular interés los asuntos de su distrito, sino que, huérfano el de Denia de representación democrática, extiende su celo á él, considerando que en el mañana los dos distritos han de constituir un baluarte democrático contra el caciquismo orduñista que ningún bien nos ha producido en el orden moral ni en el material.

Hablamos así porque entre las proposiciones de ley cuya lectura han autorizado últimamente las secciones en el Congreso, figura una de gran importancia para esta provincia en general y para esta comarca en particular, cual es la presentada por nuestro querido amigo el Sr. Vega de Seoane, referente á la construcción de una rada en Jávea.

Cualquiera que medite sobre la importancia de dicha rada; comprenderá el motivo de agradecimiento hacia el Sr. Vega de los vecinos de aquella Villa, entre quienes sabemos que reina ya grande entusiasmo y reconocimiento al diputado demócrata.

No sabemos si en los actuales momentos prosperará la proposición del diputado por Pego, á pesar de los beneficios generales que reporta y de la bondad marítima, geográfica y topográfica de dicha rada; pero suceda ahora lo que suceda, es de esperar que mañana, si el proyecto no se aprueba hoy, se apruebe y se haga la mejora.

Así como es el Sr. Vega de Seoane, así deben ser los representantes de los distritos en Cortes, siempre afanosos de alcanzar el bien de sus representados y el progreso del país que representan.

Felicitemos al Sr. Vega de Seoane y á los vecinos de Jávea.

OPONGÁMONOS

Toma carácter de agitación el proyecto del establecimiento de un lazareto para leprosos en el sitio denominado Fontilles, del

término de Orba, de cuya cuestión ya nos hemos ocupado otra vez.

Nada nos importa que el cuerpo médico haya puesto á discusión en Valencia si la lepra se comunica ó no por el aire ó por el agua, ni si es ó no es peligroso para esta poblada y exportadora comarca. Dejemos á los técnicos en sus discusiones y evitemos lo que consideramos un mal para este país, sea ó no sea el lazareto peligroso.

¿Conviene recluir á los leprosos en un lazareto? Indudablemente. Los filántropos que han concebido el pensamiento y los que recaudan y trabajan para realizar una obra tan benéfica, merecen toda alabanza, son dignos de todo encomio; pero ¿por qué el empeño en que la Leprosia se establezca en Fontilles?

El hecho de que algunos pueblos de la Marina tengan algunos casos aislados de lepra, no es una razón para que á este rico país vengan todos los leprosos de España para constituir un centro y foco de peligros reales ó imaginarios, que de una ó de otra suerte ha de perjudicarnos.

Puesto que el Lazareto ha de ser nacional, lo más lógico y conveniente es que se establezca en el centro de España, estudiando el lugar más despoblado y próximo á vías férreas, y no aquí, en un rincón de la Península, donde por iguales razones no tenemos ninguna de las academias militares, ni otros centros que dan vida á las desdobladas Castillas. Natural parece que allí donde tienen los beneficios, tengan también los perjuicios, y que al menos, ya que de este bello rincón de la Marina nadie se acuerda, apesar de tener condiciones de puertos como Jávea y Moraira, punto de fortificación como Ifac, densidad de población y producción como en comarca alguna de España, sin ferrocarril, nos dejen en paz octaviana, en el abandono musulmán, entregados á nuestras propias fuerzas y actividades, agenos á esa caridad sanatoria que los médicos de Valencia recomiendan en nuestro beneficio. Renunciamos á la mano de tan bella Leonor á favor de los pueblos de esos *Galenos tan sabios como protectores nuestros*.

Y si en las Castillas se oponen á que en alguna de aquellas inmensas soledades se establezca la Leprosia nacional, vean los organizadores del pio proyecto alguna de las islas ó islotes desdoblados de nuestros mares y allí establezcan el Lazareto.

Los alcaldes de los pueblos de Pedreguer, Ondara, Beniarbeig, Bendoleig, Jávea, Gata, Pego, Laguart, Sanet, Mirafior, Benimeli, Parent y Orba, ya han enviado razonada protesta á los periódicos contra la instalación de la Leprosia en esta comarca. ¿Qué hacen los de Denia, Vergel, Oliiva, Adsubia, Murla, Benicembra, Alcala, Jalón, Líber, Senija, Benitachell, Teulada, Benisa, Calpe, Altea, Alfaz, Benidorm, Villajoyosa, Nucia, Polop, Callosa, Tárbana, Bolulla y veinte más que no publican las quejas de los pueblos respectivamente, su oposición á que se establezca la Leprosia en la Marina?

No debe perderse el tiempo, cuando tan gravemente está amenazada nuestra salud y nuestra riqueza. Hagamos la cruzada general, opongámonos todos en masa compacta al establecimiento de la Leprosia en este país, por todas las vías que el derecho y la razón nos conceden, seguros de que así seremos atendidos.

No vayamos mañana a llorar como mujeres lo que hoy no sabemos defender como hombres.

Como el cangrejo

El proyecto de Concordato con la Santa Sede que se trae el actual Gobierno no tiene parecido en toda la historia de España, ni en la de ningún país del mundo.

Si fuera posible que el proyecto se aprobase el Estado español entregaría su soberanía al Papa. Ni Fernando el Católico, ni el mismísimo Felipe II, brazo de la fe católica, firmarían un concordato como el que patrocina el gobierno del Sr. Maura.

El Gobierno actual camina hacia atrás, como los cangrejos.

Nos han arrojado de América y de Oceanía, nos han expulsado de nuestra influencia en Marruecos, única esperanza de expansión que nos quedaba. Ahora solo falta que se ataque la soberanía del Estado español, para que quedemos despreciados de todos.

El Concordato de 1851, acordado por los moderados, era mucho más liberal en favor del Estado que el que proyecta en 1901 el gobierno del Sr. Maura!

Lo dicho, caminamos hacia atrás, como los cangrejos.

Afortunadamente ese proyecto se ha de presentar al Congreso para su aprobación y es de esperar que los republicanos, los liberales de todos los matices y hasta una parte de la mayoría lo combatan rudamente por lo que tiene de atentativo a la soberanía e independencia del Estado. Y quién sabe si ahí encontrará su caída el señor Maura!

La prensa liberal de todos los partidos protesta contra semejante proyecto y la opinión expresada de los prohombres del Parlamento es la de oponerse decididamente a su aprobación.

Si el proyecto prevaleciera los gobiernos liberales de mañana, se verían en el imprescindible caso de romper con Roma o de pasarse con censurable y vergonzosa humillación al campo en donde caminan los cangrejos.

La ley por montera

Los conservadores de la Murria siguen en todas partes en que se ven perdidos las arbitrariedades que en todo tiempo les han hecho tristemente célebres.

Dejando a un lado en este momento las barrabasadas de Jávea, Benitachell, Lliber y Villajoyosa, todas recientes, sigue en turno la de Murla.

El alcalde de este pueblo D. Ángel Reig Guerrí fué procesado, por lo cual no ha podido continuar en sus funciones de autoridad. Corresponía ser alcalde al concejal propietario D. Ángel Sibera Giner y sin embargo de lo que preceptúa la ley, ha sido nombrado el concejal interino D. Andrés Giner.

Ese señor Gobernador tan recto contra la prensa ¿qué hace que no se entera de lo que sucede en Murla, al menos hasta la fecha en que esto escribimos?

No bastaba que el alcalde procesado ejerciera sus funciones después de serlo, sino que para mayor irri, al tener que cesar por mandato imperativo de la ley, ruidan la bola de los desaguisados al extremo que se nombra alcalde a un concejal interino, como si no hubiera propietarios; pero es el caso que los propietarios son demócratas y no conviene a los conservadores un alcalde democrático. ¿Se quiere mayor tupinada?

No nos guía ninguna clase de antipatía contra el Gobernador civil de la provincia; pero sepa que los conservadores de la Murria no cesan de hacer mangas y capirotes por estos pueblos; y hora es ya de que á tantas demasías la autoridad superior civil

ponga su veto. De lo contrario creeremos que el señor Gobernador se hace solidario de tanto vejamen.

No sabemos si á la hora en que estas líneas salgan á la luz el señor Gobernador habrá tomado providencias; pero si no las ha tomado, sepan los atrevidos conservadores que el concejal propietario acudirá donde deba acudir en defensa de sus derechos amparados por la ley para ver si arriba también se la ponen por montera como en Murla.

Estaremos á la mira de lo que suceda en este asunto y lucharemos siempre contra la peste conservadora que diezma la moral política de la liberal comarca de la Murria.

No hay razón

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que hay quien se halla disgustado porque hemos dado cabida en las columnas de nuestro periódico penúltimo al verso *Turberías* en el que se alude á una cura.

No hay razón para que nadie se queje. El CENTINELA solo responde moral y materialmente de lo que él escribe, no dello que en él publican sus colaboradores. Y como prueba de su imparcialidad, con gusto publicará la defensa que de sí hagan aquellos que se sientan lastimados.

Por más que rehuimos tratar, en este periódico las cuestiones religiosas ó las que afectan á los religiosos, esta abstención no llega al extremo de tener que enmudecer por completo en todas las ocasiones.

Por otro lado no somos moneda de oro que gustemos á todos, por más que deseamos agradar.

Ni en el orden civil, ni en el religioso, ni en el social, pueden tener queja de nosotros los que puedan sentirse lastimados, porque si nuestro intento fuera el de herirlos, aquí hay material bastante para hacerlo. ¡Ay, si tiráramos de la manta!

De modo que cuando nosotros, en conciencia, nos acusamos de que no cumplimos del todo con nuestro deber de periodistas, referente á los asuntos religiosos especialmente, nos extraña que aún así haya quien no esté contento.

Si estuviera en nuestro ánimo el ataque á los eclesiásticos y frailes nos haríamos eco en estas columnas de cuanto publican los periódicos de todas partes sobre escándalos religiosos.

Además: conocemos cuanto han predicado los frailes en los sermones del Corpus y no hemos dicho ni una palabra contra sus extralimitaciones.

No hay, pues, razón para quejarse.

LOS CONSUMOS

Abordaremos la cuestión con valentía para llegar á la supresión de dicho impuesto ó morirse con él en la lucha.

Así cuentan que se expresaba hace días nuestro querido y respetable Jefe, en el Congreso.

El Sr. Canalejas, el hombre más popular hoy en España, manifestó que la cuestión de consumos constituía uno de los extremos más importantes de la bandera del partido liberal democrático, reconocido en cuantas conferencias han tenido los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y él, y en las cuales se han ocupado del particular.

Si el partido democrático no tuviera en su simpática bandera más lema que el de la supresión de los consumos, este sería lo suficiente atractivo para arrastrar la opinión pública, porque no hay ni ha habido nunca un impuesto más injusto, vejaminoso, é irritante; más dispuesto al robo y á la venganza política, que el de consumos.

El partido democrático, como ha dicho el Sr. Canalejas, abordará la cuestión con

valentía para llegar á la supresión de dicho impuesto ó morirá en la lucha.

No, no morirá, porque los Gobiernos no mueren cuando en sus actos se inspiran en la opinión pública.

Fuera, fuera el odioso impuesto, mejor si pudiera ser hoy; pero confiamos en que aun nos quedará tiempo para poder reparar las injusticias del reparto local, por cuanto nuestros enemigos políticos han abusado á su antojo contra los demócratas.

Felicitemos por las promesas de nuestro Jefe, que serán cumplidas.

Más ripios

Me dijo mi amigo que en su pueblo hay la costumbre de correr un toro en las fiestas de Corpus que celebra la Comunidad de Franciscanos que allí hay, cuyo toro se reparte entre los socios, y los despojos, como la piel, cuernos, cabeza y demás del animal, se vende en pública subasta; pero es el caso, que un personaje que hoy es concejal, se metió el dinero recaudado de la subasta de los despojos en el bolsillo el año 1903, y esta es la fecha en la cual aún no han aparecido. ¿Pertenece este concejal al Ayuntamiento de Benisa y tiene título académico?

Me contó que en una sesión de aquel municipio, hubo dos concejales que llamaron al recaudador del reparto de consumos y cédulas personales y le dijeron qué cantidad tenía cobrada y que procurase recaudar la mayor cantidad posible, contestándoles que no podía recaudar porque sus amigos eran los primeros que no querían pagar y que fondos no tenía, ó si tenía eran muy pocos: lo tal se comprende si es cierto que hay concejal que de un golpe le saca cien duros. ¿Pasó esto en el Ayuntamiento de Benisa?

Me manifestó, que con motivo de la oposición hecha por algunos concejales á conceder la pensión al maestro, el alcalde decía que iba á ver qué se habían hecho cantidades algo importantes de años atrás y que no aparecen documentos que justifiquen en qué se han gastado. ¿Es esto cierto?

Me hizo presente que desde que está al frente del municipio el actual alcalde, los empleados no han cobrado un céntimo de sus haberes, lo cual no es de extrañar si es cierto que hay concejales que cobran por ellos y deben dos años y lo que va de éste de reparto de consumos.

UN LABRERO

Continuará.

Nuestras pasas

Atendiendo á los clamores del país, el «Círculo frutero» de Valencia se ha dirigido al señor Ministro de Hacienda en respetuosa y razonada solicitud, pidiendo en síntesis:

- 1.º Supresión de las tarifas prohibitivas que impiden la importación de pasas y otras frutas en Bélgica.
 - 2.º Rebaja de las tarifas con que gravan los mismos productos los aranceles de los Estados Unidos del Norte de América.
 - 3.º Rebaja de la tarifa que regula la importación de nuestra pasa en Inglaterra, para que pueda competir con la turca y la griega.
 - 4.º Mantenimiento en los nuevos tratados con Alemania de los actuales derechos, si no se pudieran rebajar.
- Región que exporta, como en 1903, cerca de 108 millones de pesetas, dando al mundo plausible ejemplo de laboriosidad, bien merece ser defendida por los Gobiernos, teniendo presente que una gran parte de nuestra regeneración depende del aumento de la pública riqueza.

Si consideramos que no podemos enviar nuestros productos á Bélgica por las tarifas prohibitivas que existen, mientras concede libre la entrada á las manzanas de Améri-

ca y ventajas á las pasas de Turquía y Grecia; si meditamos que embarcamos para los Estados Unidos porque los derechos allí aquí; si entendemos que en Inglaterra pagamos 7 chelines y cuarto, ó sean 12 pesetas y media por quintal, comparado con la mas que 3 chelines ó sea 5 pesetas 25 céntimos solamente por quintal, se verá bien ocupado con el interés que debieran del desarrollo de la riqueza levantina.

Es de desear que el espíritu público de esta región se avive en beneficio de sus intereses, y que cada pueblo nombre representantes para la formación de una asamblea de productores que acuerde los medios que deben ponerse en acción para secundar las gestiones del «Círculo frutero» de Valencia y ver el modo de alcanzar del Gobierno el interés mayor en nuestro provecho, que es un provecho nacional.

En estas medidas como en cualquiera otra que redunde en pró del país, este nos tendrá siempre á su disposición cumpliendo el deber que nos impone el patriotismo y el amor inmenso que á esta tierra nativa profesamos.

APLAUSO Y PREGUNTA

Se ha recibido en esta cartería de correos una balija-mochila para la conducción de la correspondencia que parte de esta villa para los pueblos de Senija, Lliber, Jalón, Alcalali y Llosa de Camacho.

Como nos consta que esta mejora, es decir, la petición y envío de la elegante balija-mochila, que tanta falta hacia, se debe exclusivamente al celo é interés público del Sr. Sánchez Seguí, jefe de esta oficina de Telégrafos, le prodigamos un merecido aplauso, que nunca escaseamos á los que atienden al mejoramiento y progreso de los asuntos de este país.

El Sr. Sánchez Seguí, celoso funcionario público, amable, franco y complaciente sin faltar á sus deberes, es acreedor por este nuevo rasgo de su celo y por su correcto proceder entre nosotros á la estimación general.

Y ya que del Sr. Sánchez Seguí y telegrafo hablamos, ¿podría saberse lo que ha ocurrido respecto al traslado de la oficina telegráfica? Llama la atención que en la misma casa que el señor alcalde eligió haya una escuela y no el telegrafo.

A ver si hay quien nos conteste.

FIESTAS

Hemos recibido elegantes programas de los festejos que en Denia y Pego celebrarán desde el 14 al 17 de los corrientes.

Como este número llegará á manos de los suscriptores cuando las fiestas terminen, huelga que nos hagamos eco de lo que los programas anuncian.

Prometemos, si, ocuparnos de dichas fiestas en el número próximo.

VEREDICTO

Al último del mes pasado se vió en la Audiencia de Alicante la causa por jurados procedente de Callosa de Ensarria, seguida contra Vicente Reig (a) *Micana* y otros siete individuos, por el delito de homicidio.

Nuestros lectores recordarán los sucesos de Castell de Castells que dieron origen á la expresada causa.

El veredicto del jurado fué de inculpatibilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria para todos los procesados, que fueron enseguida puestos en libertad.

Enviamos nuestra enhorabuena á Vicente Reig, como á su hermano Bautista, por el resultado que han obtenido los procesados de Castells.

SIGA LA COSA

Si en vez de proceder del juramento al tercer juicio hubieran admitido más pruebas, no habría salido tan bien en el asunto el referido alcalde de campo con los dos sacos de guano.

Para algunos dicen que no admitieron las pruebas y usaron del juramento porque se saltan la cuestión y si se condena al alma del alcalde Saliner, que se condena. ¡Pobre Saliner! ¡Qué miserable es!

Al tío Jorge tantos empleos le han dado en este término rural de Benisa, que se vé apurado para poder cumplir con todos. Es inspector de caminos, alcalde pedorío y fiel de fechos.

Cuidado con ser testigos para títulos posesorios porque si persiguen eso si el testigo es contrario.

UN SUSCRIPTOR

(Continuará).

INVITACIÓN

El Sr. D. Francisco de A. Cabrera, como militar subdelegado de la Cruz Roja Española, ha sido invitado para tomar parte en el Certamen internacional militar que bajo la protección de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. R. el Príncipe D. Carlos ha de celebrarse en Madrid.

Los temas del certamen en síntesis son: Condiciones esenciales de una buena infantería; utilidad de la caballería en los ejercicios modernos; cometido de la artillería en los ejercicios de nuestros días; estudio sobre fuertes aislados; abastecimiento de los ejércitos en guerra; servicios de sanidad militar en paz y en guerra; misión de la Cruz Roja; ideas generales de estrategia y sus aplicaciones; elementos móviles de la defensa de las costas; y relación entre la Geografía y la Historia, desde el punto de vista militar.

El plazo de presentación de los trabajos que cubren los autores termina en 31 de Diciembre del presente año.

Toda pregunta u observación sobre el Certamen podrá dirigirse al Presidente de la Junta organizadora Sr. D. Francisco de Francisco Diaz, capitán de caballería, Ministerio de la Guerra, Madrid.

Alejados hace algún tiempo de los asuntos militares por los desengaños sufridos al perder a nuestras ricas colonias, y con ellas nuestros intereses, no nos hallamos propicios a concurrir al Certamen, a no ser que en lo que resta de año cambiamos de parecer.

Agradecemos, sin embargo, al Secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española la invitación, y deseamos que del proyectado Certamen broten nuevos rayos de luz que alumbrén y reconstituyan nuestro poder militar en bien de la Patria.

Tiroteo

Por suscripción se trata de construir una vitrina para guardar en ella el chaleco regalado por Maura a la Virgen de la Merced, después del atentado de Artal.

Parece que existe el propósito de levantar un altar, donde se expondrá el chaleco milagroso.

Y andando el tiempo puede que figure en el calendario San Maura del Chaleco.

Un orador en la Asamblea católica de la buena prensa, ha dicho en Sevilla que «en España se ha evaporado el perfume de la fe y queda sólo la rutina litúrgica.»

A confesión de parte relevo de prueba.

Describe Silvela: «...atribos de singular prudencia en el ejercicio de las dilaciones características en el Sr. Sagasta» «este menor beneficio, ganancia libre de riesgos y litigios, á ganancia gruesas con aventuras que correr entre contiendas de poderosos.»

Al leer esta expresión tan *finis* nos hemos acordado de los llamados negros católicos de Cuba.

Si la Fica que ha de escribir el Sr. Silvela reviste estilo tan difuso, no es menester que la escriba.

Porque nos quedaremos á la luna de Valencia.

El duque de Almodóvar, imitando á Silvela y por no ser menos, se expresa así: «La confianza de asegurada continuidad en nuestra obra por la verosímil situación al frente de los negocios públicos.»

Vaya, sin duda esta clase de lenguaje es de puro estilo diplomático.

De ahí nuestros éxitos en el extranjero.

Según comunican de Madrid á *El Noticiero* de Alicante, un exministro conservador profetiza que en Octubre habrá una crisis ministerial en su partido y que en Marzo subirán al poder los liberales.

No estamos en tiempos de profecías ni de profetas.

Sin embargo, la nuestra es que el partido conservador no concluirá este año en el poder.

Maura piensa de otro modo. Según el hombre del chaleco no habrá crisis hasta mitad de siglo.

¿Dijiste?

Pues cerca está la caída.

Canalejas hablando de la reforma del Concordato: «Es el documento más grave que se ha traído al Parlamento desde hace muchos años.

Lo considero incompatible con todo el partido liberal. Es un verdadero absurdo.»

Según *Las Provincias* de Valencia, los escándalos en las Cámaras constituyen sin duda uno de esos progresos democráticos.

¡Alto ahí, colega! Los escándalos obedecen ó á sobra de razón desoida ó á falta de educación.

El escándalo no es democrático, ni lo autoriza la democracia.

El habido en el Congreso ha sido entre un ministro endiosado y un especie de sacristán de la «Marsellesa.»

Y al pan, pan.

Dicen que toda la población rusa de Port Arthur está minada y hay el propósito de volarla si los japoneses se aventuran al asalto.

Lo mismo, lo mismo que en la Habana. Lo que va en nosotros de ayer á hoy.

Dicen que los yanquis pretenden una estación carbonera en la costa marroquí. Bien pedido si Europa lo consiente. Con igual razón puede pedir Europa uni-

da estaciones carboneras en las costas de los Estados Unidos.

¿Es que la doctrina de Monroe ya no es América para los americanos y quieren también el Asia y el Africa?

Por nosotros, conecido. Y allá Europa que no para los pies á la nueva Cartago.

Maura ha desmentido que haya crisis. Claro. Como que no la habrá hasta mitad del siglo.

Pero cuando el río suena es que agua lleva.

Dice el corresponsal de «Las Provincias» de Valencia:

«Cuéntase que no hace muchos días el Sr. Montero Rios tuvo con el Sr. Canalejas una entrevista en tono desabrido.»

¿Por qué?

La razón se quedó en el tintero.

¿Qué afán el de los ultramontanos en que rían los señores Montero y Canalejas!

¿Os pica? A rascarse. Que no hay divergencias, ni por qué.

Algunos han censurado á *EL CENTINELA* por los *Ripios* del número anterior.

Son injustos. Es el *Un labriego* el que nos envía los *Ripios* para que los publiquemos y allá él, que nosotros no somos responsables de ajenas plumas.

Los que censuran tienen á su disposición estas columnas, lo mismo que los agraviados, para defenderse.

Somos en este caso palenque imparcial.

Dice un diario que los ministeriales aseguran que el Sr. Maura llegará á oteño en la presidencia del Consejo de ministros.

¿Llegará? Puede. Pero *non plus ultra*.

El Sr. Salmerón accede á los suplicatorios por delitos comunes, negando los que se refieren á delitos políticos.

Se trata de diputados á Cortes.

Y en la provincia tenemos un diputado provincial procesado por delito común y tan fresco en la Comisión permanente.

¿Hasta cuándo, señores?

Hasta Rusia ha decidido avanzar intentando el Zar la formación de una Constitución y un gobierno liberal.

Solo España es el país de los retrocesos en manos de Maura y sus consejeros.

¡Vaya, si vamos á ser felices!

De prosperar el intento de Maura nos quedaríamos como el gallo de Morán

sin plumas y cacareando.

El ayuntamiento de Almería ha ido á bofetada limpia al discutirse los gastos del viaje del Rey.

El ayuntamiento de Benisa, todo *homogéneo*, aun no ha llegado á ese extremo.

Casos y Cosas

La sociedad de licenciados del ejército en destinos civiles, *La Benemérita* de Valencia, ha nombrado su presidente honorario al Sr. D. José Canalejas Méndez.

Nuestro ilustre jefe y amigo queridísimo D. José Canalejas, ha sido nombrado vicepresidente del *Montepío general de obreros* que se acaba de constituir en Madrid.

Ha contraído matrimonio en Alicante con la bella señorita Elvira Lledó, nuestro apreciable amigo D. Miguel Tato Amat, director de *El Vinalopé* de Elda, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Atendiendo á los méritos contraídos por los señores abogados D. Juan Chabas, de Denia; D. Celestino Pons, de Jávea; y don José María Mengual, de Pedreguer; apreciables y distinguidos correligionarios nuestros, en las consultas gratis á los liberales democratas de Benisa, la sociedad *La Píña* en Junta general de sus socios, les ha aclamado como socios de mérito de la misma.

Nos congratulamos de ese acto de gratitud y felicitamos á nuestros queridos amigos y á la sociedad que reconoce sus méritos.

El Excmo. Sr. D. José Canalejas forma parte de la asociación de la prensa de Alicante y su provincia como socio protector de la misma.

Los señores Romero Robledo y Maura, por separado, han visitado en su casa al Sr. Canalejas, celebrando detenida conferencia, que es objeto de muchos comentarios.

Imprenta de Antonio Reus

mas si al hacer la amarra torpe he sido, golpe fatal le asestará mi mano. ¡A ver si ahora te escapas, atrevido!» Así gritó rabioso el implacable Judas, empuñando por el flexible extremo un poderoso remo... ¡Ya era cierta la muerte de Rolando!

Llegaba en esto el perro á la barquilla cansado y jadeante, cual naufrago que al fin toca la orilla de proceloso mar. Agonizante pugnaba por entrar... cuando el malvado remo enarbolando descargó sobre él; mas con tal furia, con tal ímpetu y brio, que perdió el equilibrio y cayó al río.

Temblando de pavor, muerte espantosa esperaba el infeliz... ¿Quién no se arredra cuando cae en corriente caudalosa, y es tan buen nadador como una piedra? El peligro comprende de su dueño el viejo cán; y el suyo despreciando por salvarle tan solo muestra empeño; y milagrosas fuerzas recobrando llega hasta él; le empuja á la ribera valiente y decidido; logra sacarle fuera...

contra las rocas del Océano. Voy á mi patria que en la cubana la paz no encuentra mi corazón. Tal vez mis valles sin una palma tengan del alma más compasión.

Aquí padezco terriblemente. No tengo hermanos no tengo amigos. Solo estas playas y sus arenas son de mis penas mudos testigos.

Yo sufrí mucho. El sol de fuego la pena aumenta del alma mía. Tal vez disipen mi pena en breve la blanca nieve; la escarcha fría. Quiero un espacio, de nieblas lleno

ROSENDO MOLINA

Calle Dolores.—Cocentaina

Establecimiento de alta novedad en paños catalanes.—Gran surtido de mantas de todas clases á precios reducidos

Los géneros que vende Rosendo Molina están sumamente acreditados en toda la provincia por su buena calidad, durabilidad y duración.—Est. h. e. m. c. calle Dolores.—COCENTAINA

Andrés Castells Ivars.—Albañil

Especialista en enlucidos, terrados, y demás obras hidráulicas. La enseñanza en el extranjero le ha hecho poseedor de conocimientos especiales que evitan en sus enlucidos el salobre y la filtración de agua, y en impermeables, que el agua no puede filtrarse. Es autor del enlucido ó granito, titulado granito de oro y color piedra. Diríjase á su nombre, calle de San Antonio, 29, Benisa.

El Centinela

Sr. D.

Taller Fotográfico

CAYETANO CERVERA PINEDA

Calle de San Antonio, número 36.—BENISA

Se hacen ampliaciones y reproducciones

BAUTISTA LLORRE

Calle de San Salvador.—BENISA

En este taller se venden, se trabajan y se componen toda clase de objetos de plata y oro

á precios reducidos

Prontitud y esmero.—San Salvador.—BENISA.

IMPRENTA DE ANTONIO REUS

ALICANTE

Plaza de Isabel II, núm. 6 (Junto á Correos)

Confección pronta y esmerada de cuantos trabajos se relacionan con este ramo.—Gran economía en los precios

50

HOJAS, ROSAS Y ESPINAS

donde sin brillo se muestre el sol: que este me llena de desconsuelo. La luz arhelo del español.

Aquí soy alma como la ola que gime errante, que bulle sola, que choca en vano contra las rocas del Oceano.

Bejucal, 20 de Noviembre de 1877.

XXI

ROLANDO

Á MI HIJA SARA

Cansado de su perro el fiel Rolando, resolvió darle muerte el despiadado Judas, olvidando, viéndole viejo y casi sin aliento,

POR FRANCISCO DE A. CABRERA

51

que siendo joven y robusto y fuerte prestó el noble can, siempre contento, aunque tan solo en premio á sus servicios recibiera perverso tratamiento y algún hueso roído por regalo. Es decir: poco pan y mucho palo.

Al río más cercano Judas condujo al perro. Una barquilla mecíase en la orilla: y penetrando en ella el inhumano con el pobre Rolando, á lo más hondo se dirigió con ánimo tranquilo, diciendo: «quiero ver si desde el fondo logras salir como Moisés del Nilo.» Y cesó de remar cuando del cauce en el centro se halló: y al cuello atando del sentenciado cán grueso madero, lanzóle al agua fiero... ¡Y entre las ondas se perdió Rolando!

«Ya descansé de tí: sacié mi gusto, (así el mal hombre dijo), que era matarte sin manchar mi hierro.» Mas cuál fué su sorpresa y su disgusto cuando vió aparecer sobre las ondas nadando hacia la barca al pobre perro.

«¡Por vida del infierno! Me he lucido, pues no quedé en el fondo ese villano,

Tarjetas, sobres

Y MEMBRETES

CARTELES

Y BILLETEAJE

para toda clase de espectáculos

Obras de lujo

PERIÓDICOS

y cuanto se refiera al ramo

Imprenta de Reus

Isabel II, 6, Alicante